MINISTERIO DE SALUD
INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

REPUBLICA DEL PERU

Nº 002-2020-INO-D

Resolución Directoral

Lima, 15 de Enero del 2020

Vistos: el Informe N° 02-2020-OLOG-OEA/INO y el Informe N° 01-2020-OEA-OLOG/INO; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, se aprobó el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2020 por el monto de S/ 177 367 859 707,00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE Y 00/100 SOLES), que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú;

Que, a través de la Resolución Ministerial N°1168-2019/MINSA de fecha 26 de diciembre de 2019 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 011: Ministerio de Salud, contemplando en su Anexo N° 2 el desagregado del Presupuesto Institucional de Apertura de la Unidad Ejecutora 008 – Instituto Nacional de Oftalmología "*Dr. Francisco Contreras Campos*" por el importe de S/ 48 665 287.00 (cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y siete con 00/100 soles);

Que, de acuerdo al numeral 15.1 el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la norma precitada dispone que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, conforme al numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. Según el numeral 6.3 del artículo 6° de la norma precitada la Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso;

Que, mediante el Informe N° 01-2020-OEA-OLOG/INO de fecha 15 de enero de 2020, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración elevó el Informe N° 02-2020-OLOG-OEA/INO de fecha 15 de enero de 2020, que contiene el proyecto del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología *"Dr. Francisco Contreras Campos"* para el ejercicio fiscal 2020, por un monto de S/ 24 531 036.51 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y SEIS con 51/100 soles), a fin de que sea aprobado;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las facultades conferidas en el artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", aprobado por Resolución Ministerial N° 447-2009/MINSA, modificado por la Resolución Ministerial N° 660-2010/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el "Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2020 del Instituto Nacional de Oftalmología *"Dr. Francisco Contreras Campos"*, el mismo que consta de 29 Procedimientos de Selección, por un valor referencial de contratación total de S/ 24 531 036.51 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y SEIS con 51/100 soles), que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Logística proceda a publicar el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2020 a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo establecido en el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Artículo 3°.- PONER el Plan Anual de Contrataciones, aprobado con la presente Resolución, a disposición de los interesados, a través de la Oficina de Logística, como órgano encargado de las contrataciones.

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Oficina Ejecutiva de Administración el estricto cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 5°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística la notificación de la presente Resolución a los diferentes estamentos del Instituto Nacional de Oftalmología *"Dr. Francisco Contreras Campos"*.

Artículo 6°.- AUTORIZAR al responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" www.ino.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

PERÚ Ministerio de Salud INO Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"

DRA. MALENA TOMINAMA FERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL (e)
CMP. 27620 R.N.E. 14982

ANEXO				
NRO. ID	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
1	ADQUISICIÓN DE LENTES OFTÁLMICOS	LICITACIÓN PÚBLICA	ENERO	1,082,029.50
2	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS 2020	LICITACIÓN PÚBLICA	ENERO	2,277,223.00
3	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS 2020 POR CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN DIRECTA	ENERO	4,958,558.50
4	ADQUISICIÓN INSTITUCIONAL ANUALIZADO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CON FICHA TÉCNICA 2020	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	ENERO	1,122,000.00
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACCESO A ÁREAS COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ENERO	204,097.63
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PUERTAS Y VENTANAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ENERO	280,000.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PISOS DE CONSULTORIOS EXTERNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ENERO	180,000.00
8	DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN Y AUDITORÍA EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ENERO	160,000.00
9	ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE FAENA PARA LOS SERVIDORES/AS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ENERO	356,750.00
10	ADQUISICIÓN DE PERÍMETRO COMPUTARIZADO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	LICITACIÓN PÚBLICA	FEBRERO	498,000.00
11	ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO DE ULTRASONIDO PORTÁTIL PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FEBRERO	210,000.00
12	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RADIOCIRUGÍA CON ONDA DE CORTE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	FEBRERO	93,000.00

MINISTERIO DE SALUD INO

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA Dr. Francisco Contreras Campos OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN V°B° I. CONTRERAS

MINISTERIO DE SALUD Instituto Nacional de Oftalmología V°B° Oficina de Jurídica

ANEXO				
NRO. ID	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
13	SOPORTE NUTRICIONAL COMO CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2020	LICITACIÓN PÚBLICA	FEBRERO	2,608,800.00
14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE ALMACÉN	CONCURSO PÚBLICO	FEBRERO	490,000.00
15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE TELESALUD	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FEBRERO	250,000.00
16	ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES MÓVILES	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FEBRERO	300,000.00
17	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONCURSO PÚBLICO	MARZO	3,916,100.00
18	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MARZO	138,720.00
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE FARMACIA DEL SIS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MARZO	390,000.00
20	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS NACIONALES	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ABRIL	50,000.00
21	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	JUNIO	100,000.00
22	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	CONCURSO PÚBLICO	JUNIO	451,146.01
23	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	JUNIO	50,000.00
24	COMPRA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	JUNIO	150,000.00

I.CONTRERAS

ANEXO				
NRO. ID	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A CONTRATAR	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
25	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN DE LOCAL	CONCURSO PÚBLICO	JUNIO	3,522,146.16
26	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVILES	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	AGOSTO	90,962.00
27	SERVICIO DE INTERNET	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SETIEMBRE	318,033.60
28	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES	CONTRATACIÓN DIRECTA	OCTUBRE	139,260.11
29	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	OCTUBRE	144,210.00
TOTAL				24,531,036.51

I.CONTRERAS